



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un/a técnico de Igualdad para dar continuidad al I Plan de Igualdad ya elaborado y para el diseño y realización de diversos talleres y/o actividades , a través de la convocatoria de Subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas que desarrollen Proyectos, Programas y Actividades para conseguir la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Eliminación de la Discriminación por razón de sexo u orientación sexual en la provincia de Córdoba 2021.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de la única solicitud presentada en el proceso de selección convocado para tal efecto,

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración.

Segundo: nombrar a Dña. M^a Jesús Serrano Medrán para dicha contratación por haber sido la única solicitante, que reuniendo los requisitos, se ha presentado al proceso.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

F97E 1ABD FC24 BAC6 F0E4



F97E1ABDFC24BAC6F0E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 25/8/2021

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 26/8/2021

Num. Resolución:

2021/0000325

Insertado el:

26-08-2021